PROCESO					
IDENTIFIQUE EL PROCESO AL QUE PERTENECE EL DOCUMENTO					
NOMBRE DEL DOCUMENTO					
ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN FINAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN FINAL

CO1.PCCNTR.8727808 DE 2025

MINIMA CUANTIA No. MC-ARC-CGDAA-045-2025

CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.8727808 DE 2025
TIPO DE CONTRATO	Compraventa
OBJETO	COMPRA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA APRENDICES DE PROGRAMAS FIC Y FORMACIÓN REGULAR, EN EL CENTRO DE GESTIÓN Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL DE ARAUCA, VIGENCIA 2025
VALOR DEL CONTRATO	SETENTA MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS M/CTE ($70.890.442,00)
PLAZO DEL CONTRATO	03 Días
LUGAR DE EJECUCIÓN	El lugar de ejecución y entrega de los bienes será carrera 20 #28-163 Barrio Liberadores en la Ciudad de Arauca - Arauca.
CONTRATISTA	INGENIERIA DE PROCESOS HC - INPROHC SAS
CC o NIT.	900984634-6
REPRESENTANTE LEGAL	HECTOR ANDRES CORTES CARDENAS. C.C. 1032357524 de Bogotá D.C.
SUPERVISOR DESIGNADO	Libardo Eugenio Sarmiento Garcia – Profesional G02
Fecha de inicio	29/12/2025
Fecha de terminación inicial	31/12/2025
Fecha de suspensión Nº1	29/12/2025
Fecha de prorroga Nº1 a la suspensión Nº1	02/02/2026
Fecha de reanudación	17/02/2026
Nueva Fecha de terminación	19/02/2026

VALOR EJECUTADO:	SETENTA MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS M/CTE ($70.890.442,00)

Conforme a las cantidades y especificaciones detalladas en la ficha técnica se recibieron a satisfacción los siguientes ítems:

ITEM	NOMBRE DEL EQUIPO (DENOMINACION TECNICA DEL BIEN O SERVICIO)	DESCRIPCION TÉCNICA DEL PRODUCTO (IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA)	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL CANTIDAD CTO INICIAL	VALOR UNITARIO PRECIO ANTES DE IVA	IVA 19%	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL UNITARIO
1	Careta para soldar fotosensible	**Requisitos Específicos** Careta de soldar fotosensible con doble sensor fotosensible, con doble sistema de alimentación que consta de sistema de batería intercambiable (3V CR2032) y sistema solar. Posee indicador led de carga baja. Tiene perilla exterior de graduación del numero del filtro el cual va del numero 9 al 13. Tipo de tiempo de oscurecimiento <1/30000segundos (ANSI,+23). Área de visión: 94 mm x 34 mm. Arnés ergonómico ajustable en ángulo, distancia y ancho. Posee cartucho ADF el cual tiene integrado perilla para control de sensibilidad y control de tiempo de retardo. La careta contiene batería 3V CR2032 de litio extra de repuesto. Cumple la norma EN 379. cuenta con un arnés ajustable que permite adaptarse cómodamente a diferentes tamaños y formas de cabeza, este sistema de sujeción tipo tafilete está diseñado con características tales como ajuste en ángulo, distancia y ancho. Las materias primas utilizadas deben garantizar la resistencia a los factores ambientales tales como: sol, lluvia, frío, polvo, vibraciones, sudor y lodo, entre otros. **Empaque y rotulado** El elemento debe suministrarse en empaque, asegurando la protección contra ruptura y deformaciones que se puedan ocasionar por inadecuada manipulación y transporte. Cada una de las caretas se debe rotular, en forma legible y durable, de tal forma que esta información sea accesible por el usuario: • Tipo de careta	UNIDAD	**15**	$ 149.300	$ 28.367,00	$ 177.667,00	$ 2.665.005,00

		• El año y el mes del lote de fabricación. • El nombre, marca y designación del modelo. • El país de origen. • Características de la careta.						
2	Peto en Carnaza	**Requisitos Específicos** Delantal fabricado en carnaza curtida de mínimo 1,4 mm de espesor de una sola pieza, tiras de ajuste reforzadas en el mismo material y de 2,5 cm de ancho, graduable en cuello, costuras reforzadas en hilo de algodón de alta tenacidad, resistente a la rotura, roce y humedad. El material debe tener la suficiente flexibilidad que permita la libertad de movimiento y no tenga dificultad al flexionar la cintura. Trabajos pesados y fuertes, soldadura y manejo de objetos calientes; y todo tipo de aplicaciones generales que requieran protección contra el calor, llamas o chispas, plantas ensambladoras, acerías, metalmecánica y fundiciones, carga y descarga, industria pesada, manipulación de piezas, y barras de acero, construcción, obras, mantenimiento, almacenamiento, medio ambiente, agricultura, obras en la carretera. Las prendas de carnaza deben confeccionarse por medio del proceso de curtiembre, de tal manera que todos sus elementos estén ensamblados en forma permanente y no presenten despegue o filtraciones en ninguna parte.Las piezas que constituyen una misma prenda deben ser en la medida de lo posible fabricadas con tela de características iguales y si es posible del mismo lote a menos que el trabajo específico requiera combinación de materiales. Alta resistencia al desgaste y a la abrasión, bajo peso y excelente resistencia a la flexión y al envejecimiento. Empaque y rotulado Las prendas protectoras de carnaza deberán empacarse de tal forma que no sufran daños o deterioro durante el transporte y/o almacenamiento.Serán entregadas en condiciones limpias y secas. Se envolverán dobladas uniformemente en bolsas de polietileno u otro tipo de material, que las conserve limpias y en buen estado hasta su destino final. Se podrán utilizar cajas de	UNIDAD	**15**	$ 31.900	$ 6.061,00	$ 37.961,00	$ 569.415,00

		cartón u otro tipo de material que facilite el transporte y el arrume. Las prendas protectoras de carnaza llevarán una etiqueta con la siguiente información: • Instrucciones de cuidado • Nombre del confeccionista y País de origen • Tipo de prenda Adicionalmente, el rótulo que acompaña el empaque debe indicar claramente la referencia y la descripción del producto incluyendo la clasificación de acuerdo con la aplicación						
3	Guantes de carnaza reforzado cuero corto	Requisitos Específicos Guante en carnaza para soldar con composición en100% cuero, reforzado en palma, nudillos y pulgar completo, guante con roda chispa, manopla de 16" pulgadas, cosido con Kevlar, color café, talla 10. Largo de 16". Forro interno suave para sentido del tacto, forro: 80% algodón y 20% poliéster. ideal para protegerse en trabajos en caliente (soldadura, chispas, hornos, etc.), resistente a la rotura, roce, que brinde flexibilidad para que el usuario no tenga dificultad de maniobrar con las manos. Empaque y rotulado El producto debe ser empacado de tal forma que no sea alterado y se conserve durante el transporte y almacenamiento. El rotulado debe contener: Nombre del fabricante, material del cual está elaborado, dirección de fabricante, país de origen y número del lote o fecha de fabricación.	PAR	**18**	$ 57.400	$ 10.906,00	$ 68.306,00	$ 1.229.508,00
4	RespiradorN95 Plegable Caja X 40 Unidades	Respirador N95 Certificado como respirador PFF-2 (S), Eficiencia mínima de filtración: 94 % contra aerosoles particulados no oleosos. Capa interna estructural de telas sintéticas termofijadas. 2 bandas elásticas de sujeción, contiene Clip nasal ajustable, proporciona protección contra polvo, nieblas no oleosas y humos. sin valvula	CAJA X 40 UNIDADES	**6**	$ 78.700	$ 14.953,00	$ 93.653,00	$ 561.918,00
5	BOTAS DE SEGURIDAD T-36, T-37, T-38, T-39, T-40, T-41, T-42, T-43, T-44. CANTIDAD POR TALLA A DEFINIR CON EL SUPERVISOR UNA VEZ SUSCRITO EL CONTRATO.	SUELA RESISTENTE A HIDROCARBUROS SUELA ANTIDESLIZANTE CALZADO DIELÉCTRICO PUNTERA DE SEGURIDAD	PAR	**133**	$ 81.800	$ 15.542,00	$ 97.342,00	$ 12.946.486,00

6	DISEÑADO PARA PROTEGER LA CABEZA CONTRAGOLPES Y OBJETOS PESADOS, FÁCIL DE USAR.	LIVIANO.CON 6 PUNTOS DE APOYO, RANURA APTA PARA MONTAR PROTECTOR FACIAL O PROTECTOR AUDITIVO. SUSPENSIÓN EN CINTA Y BANDA ANTI-SUDOR.SISTEMA RATCHET PARA AJUSTAR A LA CABEZA.BARBUQUEJO DE 4 APOYOSCERTIFICACIÓN ANSI Z89.1 • CE EN 397DEBE LLEVAR LOGO SENA EN EL FRENTE (EL USO DEL LOGO SOLO ESTÁ PERMITIDO EN VERDE O EN BLANCO. DEBE IR UBICADO EN EL COSTADO IZQUIERDO.	UNIDAD	**188**	$ 67.400	$ 12.806,00	$ 80.206,00	$ 15.078.728,00
7	ANTEOJOS DE SEGURIDAD PROTECCION LATERAL LENTE OSCURO	Lentes para protección visual en poli carbonato, utilizados como protección primaria de acuerdo a recomendaciones de OSHA. Aptos para trabajos en exteriores e interiores, diseñados para proteger contra impacto a alta y baja velocidad. Tintes de acuerdo a requerimientos de ANSI Z 87.1-2010. Adecuados para proteger contra rayos ultravioleta y espectros de baja concentración.	UNIDAD	**108**	$ 19.600	$ 3.724,00	$ 23.324,00	$ 2.518.992,00

8	ANTEOJOS DE SEGURIDAD PROTECCION LATERAL LENTE CLARO	CALIDAD:ANSI Z87.1+ 2010 GAFAS DE SEGURIDAD CON LENTE EN POLICARBONATO CON PROTECCIÓN LATERAL INTEGRADA, LENTES SIN MONTURA DISEÑADOS PARA PROTEGER CONTRA IMPACTOS DE ALTA Y BAJA VELOCIDAD, ABRASIÓN Y SALPICADURA DE LÍQUIDOS IRRITANTES, TRATAMIENTO ANTIEMPAÑANTE, ANTIESTÁTICO Y ANTI-RAYADURA. FILTRO UVA/UVB NORMATIVA MARCADA EN LENTE Y EN MARCO. CORDÓN PARA SUJECIÓN DE LOS LENTES EN CLIP, PATILLAS RETRACTILES. APTOS PARA TRABAJOS EN EXTERIORES E INTERIORES. TRABAJO EN METALMECÁNICA, FARMACÉUTICA, ASERRADEROS, MINERÍA, CONSTRUCCIÓN, FORESTAL, AGRICULTURA, INDUSTRIA EN GENERAL, ALIMENTICIA, QUÍMICA. NORMATIVA MARCADA EN LENTE Y EN MARCO. CORDÓN PARA SUJECIÓN DE LOS LENTES EN CLIP, PATILLAS RETRACTILES. APTOS PARA TRABAJOS EN EXTERIORES E INTERIORES. TRABAJO EN METALMECÁNICA, FARMACÉUTICA, ASERRADEROS, MINERÍA, CONSTRUCCIÓN, FORESTAL, AGRICULTURA, INDUSTRIA EN GENERAL, ALIMENTICIA, QUÍMICA.	UNIDAD	**125**	$ 7.900	$ 1.501,00	$ 9.401,00	$ 1.175.125,00
9	BOTA DE SEGURIDAD EN CAUCHO. DE PVC INYECTADA, T-36, T-37, T-38, T-39, T-40, T-41, T-42, T-43, T-44. CANTIDAD POR TALLA A DEFINIR CON EL SUPERVISOR UNA VEZ SUSCRITO EL CONTRATO.	BOTA DE PVC INYECTADA, PARA USO EN AGRICULTURA Y LABORES INDUSTRIALES LIVIANAS, FABRICADA CON COMPUESTO DE PVC USO GENERAL, DE ALTA FLEXIBILIDAD Y BUEN COMPORTAMIENTO AL DESGASTE. SANITIZADA, LO QUE INHIBE LA PROLIFERACIÓN DE HONGOS Y BACTERIAS, BRINDANDO MAYOR HIGIENE Y SALUD AL USUARIO. COMPUESTO DE PVC DE ALTA FLEXIBILIDAD Y BUEN COMPORTAMIENTO AL DESGASTE. DISEÑO ANTIDESLIZANTE MUY APROPIADO PARA SUPERFICIES LISAS Y CON HUMEDAD. INCORPORA EN ZONA DE TACO LA TECNOLOGIA TUNNEL SYSTEM, PERMITIENDO LA ABSORCIÓN DE IMPACTOS, REDUCIENDO ASÍ DOLORES Y FATIGAS EN SU USO POR PERIODOS PROLONGADOS.	PAR	**50**	$ 53.600	$ 10.184,00	$ 63.784,00	$ 3.189.200,00

10	BOTAS DE SEGURIDAD DIELECTRICAS T-39, T-40, T-41, T-42. CANTIDAD POR TALLA A DEFINIR CON EL SUPERVISOR, UNA VEZ SUSCRITO EL CONTRATO	REQUISITOS ESPECÍFICOS BOTA DIELÉCTRICA 18 KV, CORRIENTE DE FUGA < 1 MA, SIN DISRUPCIÓN. HORMA PARA HOMBRE Y MUJER. BOTA DE AMARRAR, EN CUERO GRASO HIDROFUGADO CALIBRE 1.8 - 2.0 MM SUELA: BIDENSIDAD ELABORADA EN POLIURETANO (PU/PU), INYECTADA DIRECTAMENTE AL CORTE, COLOR NEGRO O CAFE, RESISTENTE A ACEITES E HIDROCARBUROS, ANTIDESLIZANTE, FLEXIBLE, LIVIANA, AISLANTE TÉRMICA, RESISTENTE AL DESGARRO. DUREZA PARTE EXTERNA PISO (COMPACTO) 60-65 SHORE A Y PARTE INTERNA (EXPANSO) 45-55 SHORE A. FORRO, TEXTIL, DE RÁPIDA DISPERSIÓN DE LA TRANSPIRACIÓN, SUAVE Y CONFORTABLE, RESISTENTE A LA ABRASIÓN, ANTIMICÓTICO Y ANTIBACTERIANO. ELABORADO EN TEJIDO DE PUNTO 100% POLIÉSTER TEXTURIZADO CON SUPLEMENTO EN ESPUMA CALIBRE 4 MM, ABULLONADO CON LÁMINA DE ESPUMA DE POLIETILENO CALIBRE 10 MM Y TELA NO TEJIDA 100% POLIÉSTER. PUNTERA DE SEGURIDAD EN COMPOSITE RESISTENTE AL IMPACTO (200 JOULES) Y A LA COMPRESIÓN (15 KN). CONTRAFUERTE, REFORZADO EN EL TALÓN. PASACORDONES, PLÁSTICOS DE ALTA RESISTENCIA PLANTILLA ANATÓMICA REMOVIBLE, ANTIFATIGA QUE INHIBE LA PROLIFERACIÓN DE HONGOS Y BACTERIAS. INTERNA: LÁMINA DE STROBEL CALIBRE 2 MM. EXTERNA: ETIL VINIL ACETATO (EVA) FORRADO EN TELA POLIÉSTER EN TEJIDO CIRCULAR CALIBRE 4 MM APTA PARA TRABAJOS EN EXTERIORES E INTERIORES EXPUESTO A RIESGO ELÉCTRICO, ACEITES, SOLVENTES E HIDROCARBUROS. PARA SER UTILIZADO EN CONDICIONES DE TRABAJO QUE TENGAN RIESGOS DE CHOQUE ELÉCTRICO, IMPACTO Y COMPRESIÓN EN LA PUNTERA. SUELA CON GRABADO ANTIDESLIZANTE	PAR	**80**	$ 102.300	$ 19.437,00	$ 121.737,00	$ 9.738.960,00

		Y AUTO LIMPIANTE. SE RECOMIENDA EN TRABAJOS EN AMBIENTES DE TRABAJO SECO, DEBIDO A QUE LA HUMEDAD ES CONDUCTORA DE ELECTRICIDAD. USO GENERAL PARA EL SECTOR PETROLERO, MINERO, CONSTRUCCIÓN, ALIMENTOS Y AGROINDUSTRIA. PUEDE TENER EXPOSICIÓN LIMITADA A TRABAJOS CON HIDROCARBUROS, GRASAS Y ACEITES, DEBIDO A QUE EL CUERO GRASO ES UN CUERO TRASPASADO DE PORO CERRADO, QUE POR SU CONTENIDO DE GRASA REPELE O ACTÚA COMO IMPERMEABLE DE ESTAS SUSTANCIAS. EMPAQUE Y ROTULADO LAS BOTAS SE DEBEN EMPACAR APROPIADAMENTE EN PARES Y DE TAL FORMA QUE SE LES PROTEJA CONTRA DAÑOS QUE PUEDAN OCURRIR DURANTE SU TRANSPORTE. LAS BOTAS DEBEN LLEVAR GRABADA EN SU CARA INTERIOR O EXTERIOR EN LETRAS LEGIBLES E INDELEBLES LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: * NOMBRE DEL FABRICANTE O MARCA REGISTRADA * IDENTIFICACIÓN DEL LOTE DE PRODUCCIÓN O FECHA DE FABRICACIÓN * TAMAÑO DE LAS BOTAS (TALLA) NOTA: LAS TALLAS SE CONCERTARÁN CON EL CONTRATISTA UNA VEZ SE ENCUENTRE EN EJECUCIÓN EL PROCESO. * INDUSTRIA COLOMBIANA O SIMILAR. CADA ELEMENTO VENIR EN EMPAQUE INDIVIDUAL CERRADA CON LA TALLA A LA VISTA. CLASIFICADO POR NÚMERO DE TALLAS. CADA LOTE DE CAJAS DEBE SER EMBALADO EN CAJAS DE CARTÓN RESISTENTES. DEBE TENER MARCADO EN EL TALÓN, HACIA EL EXTERIOR EL SÍMBOLO ESPECÍFICO DE CALZADO DIELÉCTRICO.						
11	Casco de Seguridad Dieléctrico Tipo I Clase E -G	El casco está elaborado en polietileno de alta densidad, lo que asegura una alta resistencia al impacto, al fuego y a la electricidad. Resistente a descargas eléctricas de hasta 30.000 Voltios y a la llama directa. El casco posee puntos de conexión para barboquejo; y 4 puntos de conexión para tafilete o suspensión	UNIDAD	**25**	$ 23.400	$ 4.446,00	$ 27.846,00	$ 696.150,00

		ratchet y orificios para uso de protectores auditivos para cascos. El casco viene con una banda Anti-sudor para evitar el contacto con losojos.						
12	CIRCUNFERENCIA ELÁSTICA: CUENTA CON UN ELÁSTICO EN TODA LA CIRCUNFERENCIA DE LA COFIA, PARA ASEGURAR SU ESTABILIDAD.	DISEÑO Y AJUSTE CÓMODO: NO AJUSTA Y PERMITE CONTINUAR CON LAS LABORES COTIDIANAS SIN CAUSAR DOLORES DE CABEZA O MARCAS EN LA FRENTE. EXTENTO DE PARTÍCULAS EXTRAÑAS Y PELUSAS: LIBRE DE PARTÍCULAS EXTRAÑAS, PELUSAS O AGENTES PATÓGENOS QUE PODRÍAN TRANSMITIR CONTAGIOS O CONTAMINAR EL ÁREA DE TRABAJO.	PAQUETE X 100 UND	**2**	$ 26.700	$ 5.073,00	$ 31.773,00	$ 63.546,00
13	DESECHABLE CRAMKO CAJA X 50 U	TAPABOCAS QUIRÚRGICO ALTA CAPACIDAD DE FILTRACIÓN 98% DE FILTRACION SIN ACEITE BLANCO TAMAÑO: UNIVERSAL ACCESORIO DE CORREA: TERMOSELLADO	CAJA X 50 U	**2**	$ 16.100	$ 3.059,00	$ 19.159,00	$ 38.318,00
14	GUANTE NITRILO AZUL NO ESTERIL CJX50	TEJIDO EN NYLON RECUBIERTO EN ESPUMA DE NITRILO PALMA Y CINCO DEDOS MEJOR AGARRE EN SECO Y HÚMEDO PARA ACTIVIDADES ESPECIFICAS. EL MEJOR AGARRE EN CONDICIONES SECO Y HÚMEDO. EXCELENTE DESEMPEÑO EN MANEJO DE HERRAMIENTAS EN SECO Y HÚMEDO. DISEÑO ERGONÓMICO.	CAJA	**4**	$ 38.600	$ 7.334,00	$ 45.934,00	$ 183.736,00

15	OVEROL PROTECCIÓN ENTERIZO TALLA XS, S, M, L, XL. CANTIDAD POR TALLA A SUMINISTRAR POR EL SUPERVISOR UNA VEZ SUSCRITO EL CONTRATO. EL PROVEEDOR DEBE CONTAR CON TODA LA CURVA DE TALLAJE DE LOS DISEÑOS SELECCIONADOS INCLUSIVE DE TALLAS NO COMERCIALES DE SER NECESARIO. EL PROVEEDOR DEBE GARANTIZAR LOS AJUSTES QUE CORRESPONDAN POR ANTROPOMETRÍA DE APRENDIZ DESTINATARIO DE LA MISMA.	DEFINICIÓN: OVEROL CON CREMALLERA SINTÉTICA DOBLE SERVICIO EN LA PARTE FRONTAL, DESDE EL CUELLO HASTA +- 15 CM ARRIBA DEL TIRO. BOLSILLO SIERRE DE CREMALLERA FRONTAL CON DOBLE DESLIZADOR, FACILITANDO UN FÁCIL RETIRO. BORDADO DE LOGO SENA EN EL FRENTE (EL USO DEL LOGO SOLO ESTÁ PERMITIDO EN VERDE O EN BLANCO. DEBE IR UBICADO EN EL COSTADO IZQUIERDO, DE 7 CM DE ANCHO POR EL ALTO PROPORCIONAL) BORDADO DE LOGO SENA EN LA ESPALDA CENTRADO (EL USO DEL LOGO SOLO ESTÁ PERMITIDO EN VERDE O EN BLANCO. DEBE IR UBICADO EN EL COSTADO IZQUIERDO, DE 7 CM DE ANCHO) DOS BOLSILLOS TRASEROS DE PARCHE, SENCILLOS. DOS CREMALLERAS LATERALES PARA PASAMANOS DOS BOLSILLOS DELANTEROS EN PANTALÓN, CON SIERRE SENCILLOS CUELLO: TIPO MILITAR O CAMISERO CINTAS REFLECTIVAS DE 2,5 CENTÍMETROS EN FRENTE, ESPALDA, ANTEBRAZO Y PIERNAS PANTALÓN CON BOLA RECTA Y CREMALLERA EN LA PARTE INFERIOR DE LAS BOTAS MARGA LARGA RESORTE EN CINTURA POSTERIOR COSTURAS CERRADAS EN CERRADORA DE CODO CON HILOS AL TONO DE LA TEL	UNIDAD	**95**	$ 121.100	$ 23.009,00	$ 144.109,00	$ 13.690.355,00
16	OVEROL PROTECCIÓN ENTERIZO DRILL TALLA XS, S, M, L, XL. CANTIDAD POR TALLA A SUMINISTRAR POR EL SUPERVISOR UNA VEZ SUSCRITO EL CONTRATO.	ELABORADO EN DRIL VULCANO 100% ALGODÓN. SILUETA CONFORT DE CORTE RECTO. UNISEX. CUELLO ALTO TIPO PILOTO. MANGA LARGA. PUÑO LISO. BOTA CORTE RECTO. RESORTE EN LA CINTURA PARA MEJOR AJUSTE. BORDADO DE LOGO SENA EN EL FRENTE (EL USO DEL LOGO SOLO ESTÁ PERMITIDO EN VERDE O EN BLANCO. DEBE IR UBICADO EN EL COSTADO IZQUIERDO, DE 7 CM DE ANCHO POR EL ALTO PROPORCIONAL)	UNIDAD	**50**	$ 94.600	$ 17.974,00	$ 112.574,00	$ 5.628.700,00
17	REQUISITOS ESPECÍFICOS PROTECTOR AUDITIVO EN ELASTÓMERO TERMOPLÁSTICO	EN 352-2: 2002 (DIN EN 352-2:2003) ANSI S3.19NTC 2272 - MÉTODO PARA LA MEDICIÓN DE LA PROTECCIÓN REAL DEL OÍDO BRINDADA POR LOS PROTECTORES AUDITIVOS Y MEDICIÓN DE LA ATENUACIÓN FÍSICA DE LAS	PAR	**100**	$ 2.600	$ 494,00	$ 3.094,00	$ 309.400,00

	REUTILIZABLE CON CORDEL, DISEÑO CÓNICO CON MEMBRANAS DE MAYOR A MENOR DIMENSIÓN DE TRIPLE REBORDE ANCHO Y UNA EXCELENTE ACOMODACIÓN DENTRO DEL OÍDO Y PROVEE UN SELLADO MÁS EFECTIVO, QUE INCREMENTA LOS NIVELES DE ATENUACIÓN, CON CÁMARA INTERNA DE AIRE; MATERIAL HIPOALERGÉNICO DE FÁCIL MANTENIMIENTO , NO IRRITANTE Y DURABLE. INCLUYE CORDEL TEXTIL ADHERIDO Y CAJA ESTUCHE RÍGIDA Y CON PESTAÑA RETRÁCTIL TIPO LLAVERO. NIVEL DE REDUCCIÓN DE RUIDO ENTRE 25-30 DB SEGÚN LA FRECUENCIA; FÁCIL VISIBILIDAD PARA SUPERVISIÓN.APTOS PARA TRABAJOS EN EXTERIORES E INTERIORES. LOS TAPONES AUDITIVOS PUEDEN UTILIZARSE EN AQUELLAS INDUSTRIAS DONDEEXISTA RIESGO DE EXPOSICIÓN A RUIDO, RECOMENDADO PARAUSAR EN INDUSTRIAS COMO:CONSTRUC	OREJERAS NTC 2950- PROTECTORES AUDITIVOS. MÉTODO SIMPLIFICADO PARA LA MEDICIÓN DE LA ATENUACIÓN POR INSERCIÓN DE PROTECTORES TIPO OREJERA PARA PROPÓSITOS DE INSPECCIÓN DE CALIDAD						

	CIÓN, PROCESOS DE MADERA, METALURGIA, QUÍMICA, FARMACÉUTICA, LABORATORIOS, ALIMENTICIA, AERONÁUTICA. ESPECIAL PARA USAR EN ÁREAS DE TRABAJO CALIENTES Y EN COMBINACIÓN CON OTROS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL COMO: CASCO, RESPIRADORES Y GAFAS.EMPAQUE Y ROTULADO EL ELEMENTO DEBESUMINISTRARSE EN EMPAQUE, ASEGURANDO LA PROTECCIÓN CONTRA RUPTURA Y DEFORMACIONES QUE SE PUEDAN OCASIONAR POR INADECUADA MANIPULACIÓN Y TRANSPORTE. CADA UNO DE LOS PROTECTORES AUDITIVOS SE DEBE LLEVAR UNA MARQUILLA QUE, EN FORMA LEGIBLE Y DURABLE, PRESENTE LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:•TIPO DE PROTECTOR AUDITIVO•EL AÑO Y EL MES DEL LOTE DE FABRICACIÓN.•EL NOMBRE, MARCA, MODELO• EL PAÍS DE ORIGEN.• CARACTERÍSTICAS DEL PROTECTOR AUDITIVO Y							

	RANGODE PROTECCIÓN							
18	RESPIRADOR LIBRE MANTENIMIENTO V4400 N95	LIVIANOS Y CÓMODOS SUJECIÓN NASAL AJUSTABLE PARA UN SELLADO PERSONALIZADO VARIEDAD DE TIPOS CORREAS Y ENGANCHES ALGUNOS DISPONIBLES CON MATERIAL FILTRANTE CON CARBÓN ACTIVADO PARA ALIVIO DE NIVELES MOLESTOS DE GASES/VAPORES 1 COMPATIBLES CON UNA GRAN VARIEDAD DE PROTECCIÓN PARA LOS OJOS Y LOS OÍDOS	UNIDAD	**25**	$ 8.000	$ 1.520,00	$ 9.520,00	$ 238.000,00
19	CAPUCHA TIPO CHAVO	GORRO CACHUCHA TIPO CHAVO ELABORADA EN TELA DRIL ALGODÓN 100%. LLEVA RESORTE Y CIERRE O SEGURO PLÁSTICO PARA SUJETARLA A LA CABEZA, CON COSTURAS DOBLES, VISERA PREFORMADA SENCILLA CON SOLAPA TRASERA QUE CUBRE EL CUELLO, CON BANDA ANTI SUDOR.	UNIDAD	**25**	$ 12.400	$ 2.356,00	$ 14.756,00	$ 368.900,00
								$ 70.890.442,00

Obligaciones Generales del Contratista.

OBLIGACIONES	
1) Que el proponente haya diligenciado la totalidad de los ítems. No podrá modificar los ítems y/o su descripción, presentar casillas en blanco del ítem, el precio correspondiente y la marca reconocida ofrecida, modificar las cantidades requeridas o sus unidades de medida so pena de incurrir en causal de rechazo.	Cumple
2) El valor de la propuesta debe ser exacto, verificable matemáticamente y sin decimales.	Cumple
3) Que el costo total propuesto no sea superior al 100% del valor del Presupuesto Oficial.	Cumple
4) La oferta económica presentada debe contemplar todos los costos directos, indirectos, imprevistos, utilidades impuestas, tasas y contribuciones y cualquier otra erogación necesaria para la ejecución del Contrato, en cumplimiento de las condiciones de entrega indicadas por el SENA.	Cumple
5) El proponente deberá incluir en el precio de su oferta; la totalidad de los costos de la compra, según las necesidades descritas en el proceso.	Cumple
6) Las especificaciones y los precios correspondientes a lo diligenciado por el oferente deben obedecer a elementos de marcas reconocidas y de alta calidad.	Cumple
7) Productos y condiciones de los mismos: Garantizar que los elementos o bienes sean originales, de primera calidad y no remanufacturados; Todos los elementos que entregará el contratista deberán ser de primera calidad, libres de defectos, e imperfecciones y cumplir con las especificaciones técnicas y de seguridad, de acuerdo con las normas de calidad del producto. Las marcas de los productos que ofrezca el proponente en su propuesta económica deberán ser de la máxima calidad que se encuentre en el mercado, las cuales deben responder a las especificaciones técnicas definidas en el presente proceso. Las marcas de los productos ofrecidos por el proponente en su propuesta deben ser las marcas que se entregarán al SENA si se le adjudica el contrato.	Cumple

8) El proponente seleccionado será responsable por la calidad de los bienes. Por lo mismo, se obliga a asumir los costos o acciones correctivas por bienes no recibidos a satisfacción por el supervisor o con especificaciones diferentes o inferiores a las requeridas. Lo anterior, sin perjuicio de la respectiva garantía de cumplimiento y calidad u otras medidas correctivas o sancionatorias que la Entidad considere pertinentes y que sea responsabilidad del proponente.	Cumple
9) Se entiende por bienes de mala calidad los que se generen un mal funcionamiento, incluidos los de valor agregado ofertado, los que cuenten con especificaciones inferiores o diferentes a las exigidas para los diferentes fines, la entrega de piezas que no funcionen debidamente o con características diferentes o insuficiente.	Cumple
10) Los productos que no cumplan con las especificaciones técnicas serán devueltos al contratista y deberán ser entregados nuevamente en un término no mayor a (2) días. En caso de incumplimiento parcial o total de una entrega, se dejará constancia de la misma en un acta y se aplicarán las multas y sanciones establecidas en el contrato.	Cumple
11) El transporte, tasas, gastos de importación y nacionalización, cargue, descargue y entrega de los elementos requeridos por el SENA, serán asumidos por el proveedor.	Cumple
12) La oferta deberá ser presentada con la totalidad de las casillas diligenciadas.	Cumple
13) Teniendo en cuenta que el objeto de la contratación es el suministro de materiales de formación y que estos deben estar a disposición de los aprendices en tiempo oportuno para la formación, el oferente deberá adjuntar certificación que una vez se de ejecución al contrato y que al recibido de cada pedido por parte del supervisor se entregarán los insumos en un término no mayor a diez (10) días hábiles, donde el incumplimiento de esté termino podrá motivar al ordenador del gasto a decretar incumplimiento contractual por afectación al proceso de formación.	Cumple
14) El proponente deberá hacer entrega de un informe detallado de las actividades ejecutadas en marco de la entrega de los bienes, este deberá contener como mínimo: • Identificación de las partes: Nombre del contratista y del contratante. • Descripción detallada de los bienes: Cantidad, tipo, especificaciones técnicas, marcas, modelos, números de serie, etc. • Actas de entrega: Documento que acredita la recepción de los bienes. • Registro fotográfico: Imágenes que documenten la calidad y el estado de los bienes. Documentos de soporte: Facturas, remisiones, notas de entrega, etc. • Certificados de calidad: Si aplica, debe incluir certificados de calidad de los bienes.	Cumple

Obligaciones de seguridad y salud en el trabajo

Atendiendo la naturaleza de las actividades a desarrollar, las obligaciones en materia de seguridad y salud en el trabajo se contemplan en el Anexo de verificación Criterios de Contratación y descritos a continuación:

Opción 1:

• Certificado de implementación del SG-SST firmado por el Representante Legal y el responsable del SG-SST.

• Fotocopia de la cédula de ciudadanía, Certificado Vigente del Curso de SG-SST de 50 horas o su actualización y/o Curso de 20 horas, y licencia en Seguridad y Salud en el Trabajo del profesional Responsable del SG-SST.

• Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitida por la ARL.

Opción 2:

• Certificado de implementación del SG-SST firmado por el Representante Legal y el responsable del SG-SST.

• Fotocopia de la cédula de ciudadanía, Certificado Vigente del Curso de SG-SST de 50 horas o su actualización y/o Curso de 20 horas, y licencia en Seguridad y Salud en el Trabajo del profesional Responsable del SG-SST.

• Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitida por el Ministerio de Trabajo del año inmediatamente anterior, conforme al Decreto 1072 de 2015 (Art. 2.2.4.6.1) y la Resolución 0312 de 2019.

Parágrafo: Para cualquiera de las opciones, el contratista deberá incluir el respectivo plan de mejora derivado de la autoevaluación de estándares mínimos aplicables, en caso de que el puntaje obtenido sea inferior al 85%. Parágrafo 2: Para Personas Independientes: Presentar una certificación Firmada por el representante legal donde indique que es persona natural que no tiene trabajadores a cargo y no está obligada a implementar el Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.

De acuerdo con la resolución 0312 de 2019 en el Parágrafo 2. No están obligados a implementar los Estándares Mínimos los trabajadores independientes con afiliación voluntaria al Sistema General de Riesgos Laborales de que trata la Sección 5 del Capítulo 2 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Único Reglamentario del Sector Trabajo.

Obligaciones ambientales del contratista

Atendiendo la naturaleza de las actividades a desarrollar en el proyecto, de acuerdo con el Anexo de Verificación Criterios de Contratación **no aplica o**bligaciones en materia ambiental y energética.

NOTA: Estos documentos están pendientes de entrega, una vez se reanude el contrato.

Considerando que el objeto de la aceptación de oferta se cumplió a cabalidad, las partes proceden a llevar a cabo su recibido a satisfacción, para lo cual se reúnen en las instalaciones del Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca, SENA Regional Arauca, HECTOR ANDRES CORTES CARDENAS, identificado con cédula de ciudadanía No. 1032357524 de Bogotá D.C., en calidad de representante legal de INGENIERIA DE PROCESOS HC - INPROHC SAS, identificada con NIT: 900984634-6, en calidad de EL

CONTRATISTA, y LIBARDO EUGENIO SARMIENTO GARCIA, identificado con cédula de ciudadanía No. 88.034.212 de Pamplona - Norte de Santander , en su calidad de supervisor del contrato No. CO1.PCCNTR.8727808 DE 2025, para dejar constancia, por medio de la presente acta, que los servicios relacionados fueron entregados y recibidos conforme a lo estipulado en el objeto contractual y las respectivas fichas técnicas.

Para constancia de lo anterior firman la presente acta los que en ella intervinieron a los diecinueve (19) días del mes de febrero del 2026.



LIBARDO EUGENIO SARMIENTO GARCIA
Supervisor del contrato
CO1.PCCNTR.8727808 DE 2025



HECTOR ANDRES CORTES CARDENAS
R/L INGENIERIA DE PROCESOS HC - INPROHC SAS
NIT: 900984634-6
Contratista